



Sr. ~~Jose David Arteaga Chico~~
~~VIII Regidor~~

Abog. ~~Andrés E. Asfura~~
~~Asesor legal Mpol.~~

~~Raúl Juárez~~



Enmienda:

Sr. Juan Carlos Fletes Lora:
Folio N° 160, Numeral XII de la
Resolución, vota en contra mani-
festando que la venta de la
Madera debe ser a través de una
Subasta partiendo de precio base
de L. 1,500.00.

Sr. Juan Carlos Fletes Lora
VII Regidor

~~Raúl Juárez~~
~~Arina Linares Terrera~~
~~Secretaria Municipal~~



Sesion Ordinaria N° 19



Alcaldía Municipal de Guaimaro, Depto Francisco Morazán, día Lunes 02 de Octubre del año 2023, siendo las 2:07 p.m. Procedió el Sr. Alcalde Municipal Dr. Nelson Rene Chávez Hernández, Vice Alcalde Municipal Sr. Gustavo Alfredo Pleitez Lirio, Asistencia de los Señores Regidores Municipales por su orden:

- I Henry Armando Raudales Peralta
- II María Auxiliadora Arqueta Acosta
- III Jessy Epelmira Aguilar Godoy
- IV Epdilberto Estrada Valladares
- V Junior Ivan Ilias Oviedo
- VI Karla Jamileth González Padilla
- VII Juan Carlos Fletes Lora
- VIII José David Arteaga Chiles.

Asistencia Abogado Andrés Asfura Rodríguez, Asesor Legal Municipal, Sr. José Daniel Rivera Andino, Comisionado Municipal, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Sra. Izabel Ariola, Lirio. Yanina Brador. Y por ante la Infrascrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe, procediendo en el orden siguiente:

- 1º Oración, Sr. Gustavo Pleitez Lirio
- 2º Comprobación del quórum, Secretaria Municipal.
- 3º Apertura de la Sesión, por el Señor



Alcalde Municipal Dr. Nelson René Chávez Hernández.

4º Lectura, discusión y aprobación de agenda.

5º Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

6º Correspondencia:

A) Solicitud, pago de Mano de obra para el Proyecto de Electrificación de las Aldeas: San Cristóbal, La Colonia y Chelón N° 2. Se adjunto cotizaciones, siendo la favorable para la Alcaldía Municipal por un valor de L. 705,375.00. Att. Denis Saucedo, Gabriel Avila y Sulay Joto, Presidentes Patronatos.

I Expresa el Sr. Alcalde Municipal, si ellos ya tienen los Materiales de electrificación por parte del gobierno hablaremos con la Licda. Carcano para ver de qué renglón presupuestario podemos inyectar a este proyecto, caso contrario se debe dejar la solicitud para incluir en el presupuesto participativo para su ejecución del próximo año.

II Expresa el Ing. Junior Ilija, hasta el momento no se cuenta con los suministros eléctricos, estamos con toda la disponibilidad de apoyar a las comunidades.

III La Honorable Corporación Mpal en pleno con votos a Favor



e "AVERDA" la solicitud para para
Presupuesto Participativo para su
ejecución del próximo año.

7º Informes Varios:

A) Informa el Sr. José David Arteaga,
el 20 de octubre harán la entrega
del campo de Fútbol de la Colonia 23
de Noviembre. Revise el convenio y
es responsabilidad de parte de la
Alcaldía Municipal la construcción de
graderías, iluminación y muro perimetral.
Siendo urgente para este año la
iluminación, ya que se realizan
campeonatos en tiempo navideño.

I Contestando el Sr. Alcalde Municipal
para poder aportar la Alcaldía Mpal
deberá incluir el monto de lo antes
mencionado en el presupuesto partici-
pativo para ejecución del próximo año,
ya que para este año no contamos
con renglón presupuestario, de igual
forma desconoce el monto de la
inversión. Como Municipio contesto
de que se realicen obras, pero debemos
partir de un presupuesto Municipal y
no lo tenemos para este año. A mí me
llamaron para la firma del convenio y
solo se lo que informa Usted en la
sesión y lo que dicen los medios de
comunicación. Yo tenía entendido que
el gobierno realizaría la obra completa.
Podemos revisar el presupuesto para ver
si del renglón de zonas inseguras del



Municipio podemos hacer algo de la iluminación.

B) Informa el Sr. Alcalde Municipal, tuvimos reunión con la Comisión de Seguridad Ciudadana del Municipio para las evaluaciones de lo que está pasando en el Municipio. lo que se percibe en este momento es que la situación más complicada ha bajado y se tiene más presencia policial, esperamos que la Comisión de Seguridad en la próxima reunión nos puedan acompañar, a través del chats con tiempo se les envíe la convocatoria. Iniciaremos con el tema de las Motocicletas, hay mucho joven circulando sin ningún tipo de protección personal, en alta velocidad y en estado de ebriedad. Estos jóvenes tienen tanta probabilidad de morir en accidente. En esta reunión se integró la Coordinadora de Fiscales de Talanga.

C) Informa el Sr. Alcalde Municipal, tuvimos reunión con la Empresa Sansone, seleccionando a Cuauhtla nuevamente para reunirnos con representantes de la Unión Europea, siendo esto para el Municipio bueno. Existe un monto por parte de la Unión Europea para el Municipio, hemos solicitado que con ese monto se

167
pueda dar seguimiento para el tema de inscripción del Título Común de Guaimara, porque si el documento ya está que se continúe el trámite; la Unión Europea con esos fondos puede contratar un consultor y así dar seguimiento al tema. Como Alcaldía no contamos con presupuesto para este trámite.

D) Informa el Sr. Alcalde Municipal, el fin de semana me enviaron fotografías de canchales cargados de Madera que vienen de la zona Sur, y todos sabemos que de parte de la Alcaldía Municipal no estamos aprovechando la Madera.

E) Informa el Sr. Alcalde Municipal, con respecto a lo que se habló en la sesión anterior de una supuesta lotificación por la parte de atrás de Aserradero Lomas, habló con el Jefe de Catastro Municipal y hasta el momento no está informado de nada, pero continuaremos con la investigación.

F) Informa el Sr. Alcalde Municipal, ya salió el Plan de Salvamento N° DE-PS-018-2023 Biggual Río Abajo, por 196 Mts siendo Madera de punta derribada por el viento; a esta Madera no se le ha dado un precio base.

G) Informa el Sr. Alcalde Municipal, esta semana viajó a la ciudad de Olanchito en representación de la Alcaldía Mpal.



para recibir nuevamente el reconocimiento por el tema de acceso a la información pública por la información que se sube al portal de transparencia. Lo he dicho subir la información es transparencia, pero no es sinónimo de honestidad. Lo que la honestidad se demuestra de otra manera. Sin embargo (cuando) está dentro de estos Municipios, y podemos decir que Honduras está cambiando en este sentido. En esta ocasión fuimos 249 Alcaldías las que presentaron la información y se nos entregó el reconocimiento, siendo pocas las que quedaron afuera. La AMHON, va a seguir trabajando para poder equipar a las Alcaldías que no tienen la capacidad todavía instalada para el tema de transparencia. Dicho reconocimiento lo recibimos el día lunes.

H) Informa al Sr. Vice Alcalde Municipal, estuvo en reunión con representantes del FHIS, se trató el tema de ampliación de proyecto de agua de las comunidades Quaslara, Nueva Esperanza, el Torote y la Herradura a través de la Unión Europea realizarán la ampliación. Con las comunidades Rancho Guerrero, Nueva Jerusalén, Fortaleza y las Colinas ya se realizó el estudio lo



El cual va a venir a beneficiar a 550 personas (viviendas). Tenían un dilema entre las comunidades que ya tienen el proyecto siendo la Colonia Menonita, Nueva Esperanza, Guasolera y Puente Salán, por lo cual se convocó a reunión con la UNASAB, UHA y los representantes del FHIS; se solicitó que se conformara un comité involucrando a dos representantes por comunidad y entre ellos realizarían los movimientos para que el proyecto sea realidad. El 26 de septiembre se conformó el comité, para proceder a los trámites que correspondan.

I Informa el Sr. Vice Alcalde Municipal con autorización del Sr. Alcalde de reunión representantes de CONATEL y nos dieron a conocer que ellos están brindando Internet gratuito a la Biblioteca Nueva Esperanza ya que se imparte clases de computación a los niños de este sector. El convenio aún no se ha firmado, por lo cual invitaron al Sr. Alcalde para que este presente el 13 de octubre para la firma del mismo. De igual forma tienen la propuesta para el Instituto José de la Rosa Rodríguez, Instituto Guaimaro y Centro Básico Dr. David Corea Sánchez para que ellos de igual forma sean beneficiados con el proyecto. Hable por obras institu-



Alones que brindan clases de computación y tienen que pagar el servicio de internet, por lo cual entregue una lista de los centros educativos, CIS Guaimala, y el RBC, quedaron en hacer las visitas para supervisión y la entrega del formato de solicitud para que CONATEL les brinde el Internet de forma gratuita.

8º Asuntos Varios:

A) Expresa el Sr. Juan Carlos Fleles lo que, con el tema de la Madera, Usted dijo que había un Regidor del cual no dio el nombre, pero me gustaría que lo diera porque puede ser de su partido, libre o liberal. Celanolo dijo que un Regidor había labildecado, aquí nadie ha labildecado lo único que nuestras opiniones son colegiadas. En el folio N-260 yo dije que se miraba muy bajo el precio base de la Madera. Por lo cual mi propuesta es que el precio base debe partir de L. 1,500.00 a como está el precio de la Madera. Con el comentario que Usted hizo el cual está grabado, dijo tres cosas importantes primero: que un regidor andaba hablando pero que no podía decir el nombre. Segundo: Usted dijo que un patronato ya había vendido la Madera a dos, tres y cuatro personas; Situación que nos

preocupa sr. Alcalde. Por tanto
pongo que la Madera sea a través de
Subasta pública y que participen
todos los que quieran participar. y
que el dinero que se va a dar al patro-
nato sea Manjado vía administra-
ción Municipal, caso contrario ese
dinero nunca va a llevar para el
beneficio de las comunidades.

B) Expresa el Ing. Henry Armando
Raudales, en el Folio N° 134, Inciso
M, para el Folio N° 135, el sr. Alcalde
dijo que la Abogada Yadira Torres,
Asesora Legal Municipal de la admi-
nistración posado ella falto a la
Verdad, por tanto solicito que la Abg.
Torres se presente en la proxima
reunion para que aclare la situacion
de lo relacionado con el tema de las
armas y la Licencia. Ya que el sr.
Alcalde la ha mencionado como de
mentirosa.

C) Expresa el sr. Alcalde Municipal, con
el tema de la madera de punta o
biomasa tenia un precio anterior de
L. 400.00. pero ahora me imagino que
esta más cara; esa Madera es de más
de cuatro meses. Ya decir la verdad
no sé cuánto puede ser su valor para
la venta.

I Expresa el sr. Vice Alcalde Municipal
aquí siempre se ha Manjado que
somos pocos los que sabemos lo rela-



donado con la madera, lo que conozco es que la biomasa no se vende por metro cúbico, la venta es por camion porque son puntas (madera que no se aprovecha).

II Expresa el Ing. Armando Rueda, para hacer un cambio del precio debe ser en año 0 ó 5 por tanto se debe seguir con el precio anterior.

III Expresa el Sr. Juan Carlos Fletes, por el conocimiento que tengo en el tema de la madera esto es un sub-producto y no es comercial siendo (tuneros de 4 pie), la madera para ser comercial debe salir en (tuneros de 6 pie) en adelante. Por lo cual supiero al Sr. Alcalde vender la biomasa a como se vendió anteriormente, pero la Alcaldía Municipal tendrá que supervisar ese sub-producto; esto lo dijo porque con una sola factura pueden hacer entre dos a tres viajes. En el caso de las fotografías que envió el Sr. Alcalde es de una zona privada, pero de igual forma la Alcaldía está dejando de percibir ingresos del 1% por la extracción y pago de la licencia ambiental, y todo esto no lo cancelan a la Alcaldía, solamente lo extraen y punto. Como autoridad se deben hacer supervisiones acompañados de la

173
Policía Municipal, detener a los ta-
miones y solicitarles la documentación
de pago. Esas tamiones de las foto-
grafías pasaron por todo Guaimoreo
como si nada hasta llegar a Talanga;
esa Madera era de un plan de sal-
vamento pero lamentablemente la
Alcaldía no cobro ese derecho. Y es
obligación del IEF y el Sr. Gustavo
bien lo sabe que para dar la factura
primero se debe pagar a la Alcaldía
lo que corresponde de la tasa mpal.
Si no insistiendo Sr. Alcalde, ojalá que
en el tema de Madera loore al máximo
todo con transparencia. Yo no estoy
atrás de un interés político porque aquí
no hay nadie político, estamos lejos de
una política. Lo que me interesa que
las cosas se hagan correctamente a
favor de nuestro bello Municipio como
lo es Guaimoreo.

IV La Honorable Corporación Municipal
en Pleno con votos a favor "ACUERDA"
Dar por Aprobada la Venta de Madera
(Sub-producto / Biomasa) por un valor
de L. 400.00 por tamión.

D) Expresa el Ing. Henry Armando
Ruedales, se dice que yo no he asis-
tido a doce reuniones de la Comisión
de Seguridad, existe un chat de la
comisión pero yo no estoy incluido, por
tal motivo yo no he asistido a esas
reuniones. He presente a un medio de

Comunicación para hablar de lo que hice en mi periodo en cuanto a la Seguridad para el Municipio. Hable de la diferencia entre un Policía Militar y un Policía Preventivo. A la falta de mi presencia en las reuniones de las cuales no me he dado cuenta han hablado de mi persona. Por tal motivo presento mi renuncia a la Comisión de Seguridad.

I. Expresa el Sr. Alcalde Municipal, pido disculpas al Ing. Raudales porque yo no sabía que usted no estaba incluido en el grupo, quien maneja eso es la representante de la Secretaría de Seguridad Ing. Selenia Aquilar, ella coordina las reuniones todos los meses.

Interviene el Sr. Vice Alcalde Mpal. Los Policías Municipales son los encargados de hacer entrega de las convocatorias y tengo el comprobante del envío las cuales han sido recibidas en la casa de su mamá, de igual forma soy testigo que al Restaurante la Cava lo han ido a buscar y han dado por recibido la persona a la cual se entrega la invitación. Contestando el Ing. Raudales que la última invitación que enviaron por escrito le falsificaron la firma a mi mamá ya que ella no estuvo esa semana en Guayama. Continúa el Sr. Alcalde

como Corporación Municipal aceptamos su renuncia.

E) Expresa el Ino. Junior Iliás, como Corporación hemos aprobado dos brechas siendo la de Río Abajo y las lañas, y no sé cómo va el proceso. Otra situación es con el tema del patrol que está en la zona sur para saber que comunidades han intervenido. Yo me aboque a usted solicitando apoyo para un sector y me contestó que no había presupuesto. Por tanto quiero saber cuáles son los criterios para intervenir las comunidades.

I Contestando el Sr. Alcalde, todas las comunidades están incluidas en el contrato firmado con el Fondo Cafetero, pero si usted envía la nota solicitando otras horas se revisa el presupuesto, y no hay criterios para intervenir las comunidades. Continúa el Ino. Iliás, debemos ser cuidadosos de los recursos del Municipio y no vamos a intervenir en las comunidades que no le pertenecen al mismo, ya que los recursos son algo limitados. Con el tema de la volqueta acordamos aquí unos viajes de Material Selecto; la Muestra del Chelón ya fue separada. La calle que va para Labecera de Almendarez es transitada por los vecinos del Chelón N° 3. Estoy gestionando por la zona de Lampa-



mento con amigos que son afines del Sr. Alcalde para otras horas de patrol los wales no son para el territorio de Cuaimara pero estos wales son más transitados por los Cuaimaqueños.

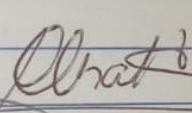
II Expresa el Sr. Alcalde, para intervenir las wales todo depende de la disponibilidad presupuestaria, yo quisiera que se pudiera hasta bastar todos las wales. Cuando nos reunimos con el Sr. Vice Ministro del SII le solicitamos que se interviniera el Municipio de Cuaimara hasta llegar a Teupasent, contestando que para este año ya no se podía, que sería para el próximo. Ahorita lo que necesitamos es que las wales sean accesibles para que puedan sacar sus productos, y en ese caso nada mejor que usted que estar en la zona para que nos pongamos de acuerdo y revisar el presupuesto. El nuevo contrato es por L. 300,000.00 y si no está incluida la zona que usted dice se pagan por aparte los horas y solo se respalda con la solicitud de la comunidad, fotografías del antes y después y con la firma suya como Regidor. Le enviaré la copia del convenio para que revise las comunidades que están incluidas.

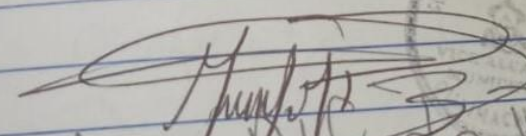
F) Expresa el Sr. Juan Carlos Fleto,

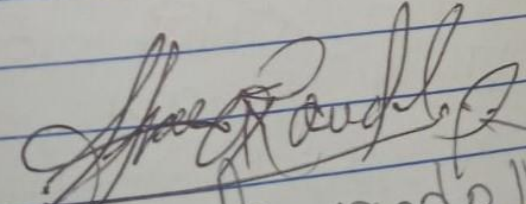
renunció a la Comisión de Seguridad,
pero yo siempre le voy a colaborar al Sr.
Alcalde como lo he realizado hasta el
momento y en lo que pueda hasta el
fin del grupo yo no opino nada y
tampoco lo haré porque hay cuestiones
de seguridad que son temas muy
delicados.

Contestando el Sr. Alcalde yo siempre
le he dicho que usted ha colaborado
y que nos hemos presentado a varios
lugares por cuestiones de seguridad
para beneficio del Municipio, le agra-
dezo toda su gestión.

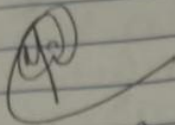
No habiendo más que tratar se
cierra la Sesión, a las 3:46 P.M. la
presente acta se encuentra en folios
N- 163 - 179, sujeta a enmiendas
por la Corporación Municipal.

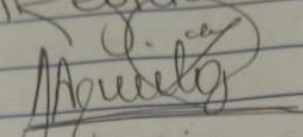

Dr. Nelson René Chávez Hernández
Alcalde Municipal

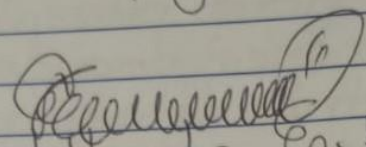

Sr. Gustavo Alfredo Meiter Lirio
Vice Alcalde Municipal

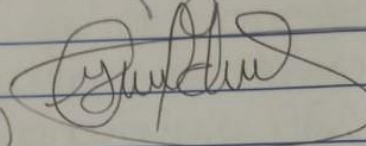

Ing. Henry Armando Raudales T.
Regidor

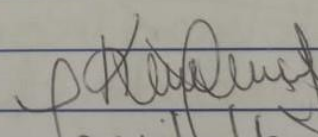


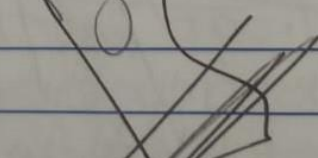

II Dra. Maria B. Argueta Amador
II Regidora


Sra. Jessy Edelmira Aguilar
III Regidora


Lic. Edilberto Estrada Valladares
IV Regidor


Ing. Junior Ivan Elias Oviedo
V Regidor


Sra. Karla Jamileth Gonzalez
VI Regidora


Sr. Juan Carlos Fletes Lora
VII Regidor



Sr. David Arteaga Chirra
VIII Regidor

Abog. Andrés E. Rodríguez
Asesor legal Municipal.

Raquel J. J. J.
Secretaria Municipal.

Enmienda:

Sr. Gustavo Pleitez Lirona.

7° Informes Varios, folio N° 168, Inciso

H) Reunión con representantes de la
Comunidad Las Marias; la comunidad
el Tomate no participó.

Sr. Gustavo Pleitez Lirona
Vice Alcalde Municipal

Raquel J. J. J.
Sesión Ordinaria N° 20

Alcaldía Municipal de Guaimaro,
Francisco Morazán, día Lunes 26 de
Octubre, del año 2023, siendo las
2:10 p.m. procedió el Sr. Alcalde